

AVISO DE CONVOCATORIA

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS: SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2020-2023, INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2022

La Subdirectora de Planeación y Ordenamiento Territorial en ejercicio de las funciones delegadas por el Director General (E) de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM), en cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076 de 2015, convoca a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y a los entes de control, a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas: Seguimiento al Plan de Acción Cuatrienal 2020-2023 y presentación del informe de gestión 2022, en el cual se presentará el estado de nivel de cumplimiento del Plan en términos de productos, desempeño de la Corporación en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR).

La Audiencia Pública se llevará a cabo el día miércoles 19 de abril de 2023 a partir de las 8:00 A.M., en el Ecorecinto del Macizo Colombiano ubicado en la finca Marengo kilómetro 4 vía Pitalito-San Agustín, sede de la Dirección Territorial Sur de la Corporación, y podrá seguirse a través de la página web de la Corporación www.cam.gov.co y por Facebook Live de la CAM.

A partir de la fecha de publicación del presente aviso y hasta el día 10 de abril a las 12 horas de la media noche; los interesados en intervenir en la audiencia pública deberán inscribirse enviando correo electrónico a: kortiz@cam.gov.co indicando cuál será el tema objeto de su intervención, los datos de contacto y si intervendrá en representación de alguna entidad pública o privada o lo hace a título personal.

A la audiencia pública podrá asistir de forma presencial, cualquier persona que así lo desee, no obstante, en ella solo podrán intervenir las personas inscritas previamente. Además, podrán intervenir las personas que establece el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076 de 2015.

El Informe de Gestión 2022, incluido el seguimiento al Plan de Acción Institucional, estará disponible para su consulta en la página web de la entidad www.cam.gov.co las 24 horas del día a partir de la fecha de publicación del presente aviso.

Dado en Neiva, a los once (11) días del mes de marzo de 2023

DEYCI MARTINA CABRERA OCHOA

Subdirectora de Planeación y Ordenamiento Territorial
con funciones delegadas según Resolución No. 526 de 2023



Revisó: Alberto Vargas Arias. Secretario General



Proyectó: Kelly Johana Ortiz. Profesional especializada SPOT

Sede Principal